

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |   |   |                           |         |                |
|--|---|---|---------------------------|---------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                   | Reporte                                     | rptComprobanteGastos.rdlc |         |                |
| U. Ejecutora:                          | 9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración                           |                           | No. CUR | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000  | 011   | 012                       | 2021    | 7550 7550      |
| Tipo Documento Respaldo                |   | Clase Documento                             |                           | No.     | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |   | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS |                           | 6       | 2155           |

|                    |  |                   |  |     |     |     |
|--------------------|--|-------------------|--|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN   | Clase de Gasto:   | OTROS GASTOS   | RPA | RTO | DEV |
| Banco:             |  | Cuenta Monetaria: | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |     |     |     |
| Comprobante        | GASTOS   | Numero Operación  | 0  |     |     |     |
| Beneficiario:      | 1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS |                   |  |     |     |     |

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

| PG                               | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | M O N T O |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|-----------|
| 55                               | 00 | 000 | 004 | 530303 | 1701 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 226.14    |
| TOTAL PRESUPUESTARIO             |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 226.14    |
| IVA                              |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 0.00      |
| SUB - TOTAL                      |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 226.14    |
| RETENCIONES IVA                  |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 0.00      |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 0.00      |
| TOTAL A PAGAR                    |    |     |     |        |      |     |      |          |   | 226.14    |

SON: DOSCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1001 No Entrada: 8586

**DATOS APROBACIÓN**

|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| <b>ESTADO</b>        | <b>REGISTRADO:</b>  | <b>APROBADO:</b>   |
| <b>APROBADO</b>      | <br>SYLVIA JOHANN<br>MARTINEZ VARG | <br>EDISON ANDRES<br>TIPAN GUALLE |
| FECHA:<br>11/12/2021 | Funcionario Responsable   | Director Financiero  |

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|  |                |  |  |                           |                |         |              |
|--|----------------|--|--|---------------------------|----------------|---------|--------------|
| Institucion:                           | 064            | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS                  | Reporte  | rptComprobanteGastos.rdlc |                |         |              |
| U. Ejecutora:                          | 9999           | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración  |                           |                | No. CUR | No. Original |
| Unid. Desc:                            | 0000           |  | 011  | 012                       | 2021           | 7550    | 7550         |
| Tipo Documento Respaldo                |                | Clase Documento  | No.  |                           | No. Expediente |         |              |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS                  | 6  |                           | 2155           |         |              |
| Clase de Registro:                     | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto:  | OTROS GASTOS   | RPA RTO DEV               |                |         |              |
| Banco:                                 |                | Cuenta Monetaria:  | 1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES |                           |                |         |              |
| Comprobante                            | GASTOS         | Numero Operación   | 0  |                           |                |         |              |
| Beneficiario:                          | 1768038270001  | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS                   |  |                           |                |         |              |

**DEDUCCIONES**

| DATOS APROBACIÓN                            |  |  |
|---|--|--|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:  | APROBADO:  |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>11/12/2021 |  SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS<br>_____<br>Funcionario Responsable |  EDISON ANDRES TIPAN GUALLE<br>_____<br>Director Financiero |



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

|  |   |
|--|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES<br>061- CGTPE-DIES-GEPH-2021 / | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)<br>30 de noviembre de 2021   |
| <b>DATOS GENERALES</b>   |   |
| APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR<br>EDWIN PATRICIO RIVAS VILLALBA /<br>C.I. 0501174775                  | PUESTO QUE OCUPA:<br><br>SERVIDOR PÚBLICO 7   |
| CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL<br>GUAYAQUIL - GUAYAS /  | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR<br>GEPH-GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricio Rivas  |   |
| <b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>   |   |

#### OBJETIVOS:

- De acuerdo con el Plan de Trabajo de Supervisión Nacional/Zonal.

#### ACTIVIDADES:

- ✓ Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- ✓ Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- ✓ Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- ✓ Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

#### Resumen de la Supervisión Nacional

##### Martes 23 de noviembre de 2021: /

En este día me trasporte a la ciudad de Guayaquil en transporte aéreo a fin de cumplir con la comisión de servicios encomendada a mi persona. /

A mi llegada me traslade a las oficinas de la Coordinación del Litoral a fin de dar a conocer mi presencia y motivos por los que me encontraba allí; luego de lo cual se me proveyó de un vehículo contratado para realizar las actividades correspondientes. /

En este día por solicitud del responsable zonal me solicitó trasladarme al sector de Pascuales a fin de verificar una vivienda del grupo del supervisor Anny Escobar, al llegar al lugar no me pude contactar con el dicho supervisor porque ya había salido del sector, sin embargo se conversó y explicó que ya había verificado el tipo de vivienda. /

Posteriormente me traslade al conglomerado para trabajar con el equipo supervisado por Kevin Maldonado, 090150378102, para visitar una vivienda donde la señora informante se negaba a dar información, se conversó con la informante por largo tiempo explicándole el trabajo que realizamos como instituto, también tuvimos el acompañamiento de dos policías, sin embargo la informante indicó que respetaran la decisión de ella de no dar la información, también se verificó una vivienda que se encontraba desocupada, este conglomerado estaba a cargo de Verónica León. /

Luego nos trasladamos al conglomerado 090150486902 donde se observó la entrevista de Sofía Bueno, sin existir novedades. Cabe indicar que en este día los equipos estaban en cierre del período 3, por lo que me traslade a la oficina a solicitar boletas para revisar.

Se revisó los conglomerados:

240150004302, 4 boletas

090150021603, 5 boletas; y,

090150337002, 5 boletas.

Indicar también que para este día se me proveyó de un vehículo contratado para la supervisión. ✓

### **Miércoles 24 de noviembre de 2021:** ✓

En este día se inició el cuarto periodo del levantamiento, también se me proveyó de un vehículo contratado para la supervisión, trasladándome al conglomerado 090150513404, se observó la entrevista de Sofía Bueno en Tablet, el hogar estuvo compuesto por 6 miembros inició a las 09H11 y finalizó a las 10H26, demorándose 1 hora y 15 minutos. ✓

Se conversó sobre el funcionamiento del sistema de ingreso de información indicándonos que es más lento que el sistema anterior Infocat. ✓

Posteriormente me traslade al conglomerado 090150499603, se observó la entrevista realizada por el encuestador Carlos Torres, dicha entrevista también se la realizó a través de Tablet iniciándose a las 10H40 y finalizando a las 11H26 con 3 personas todas mayores de edad, el tiempo utilizado fue de 1 hora y 15 minutos; no existió novedades en las entrevistas realizadas tanto de Sofía como de Carlos. ✓

Carlos indicó que al momento no contaba con stiker para pegar en las viviendas investigadas.

En este día en toda la mañana no se contó con el supervisor del equipo Kevin Maldonado, recién llegó al conglomerado de Carlos Torres a las 12H26.

Por la tarde me traslade a trabajar con el grupo de la supervisora Jaqueline Funes, con quien coordinamos y le ayudamos logísticamente trabajando con la encuestadora Talía Ruiz, luego de identificar el conglomerado a ser investigado se realizaron 3 levantamientos observando todas ellas sin existir novedades en dicho levantamiento en el conglomerado 090150493702, también se revisó luego las boletas levantadas.

En este conglomerado existió una novedad cartográfica en el MyC, y que no correspondía la vivienda levantada a la persona que constaba en dicho MyC y que es vivienda de seguimiento, aquí para constancia se pidió a la encuestadora que tome una fotografía de la calle de la manzana investigada, también se preguntó sobre el tiempo de existencia de las viviendas indicándonos todos que tienen alrededor de 10 años que viven en dichas viviendas. ✓

### **Jueves 25 de noviembre de 2021:** ✓

En este día ya no se contó con el vehículo para realizar la supervisión encomendada, por lo que se esperó en oficina que llegase el vehículo del supervisor Kevin Maldonado, pero mientras tanto se revisó boletas de los conglomerados 091154000201, 7 boletas; y, conglomerado 121250000702, 6 boletas, donde se encontraron ciertas novedades que se indicaran posteriormente. ✓

Ya en la tarde se solicitó que me dejase en los conglomerados de Jaqueline Funes para trabajar y observar entrevistas de los dos encuestadores faltantes que no se pudo trabajar el día anterior. ✓

Se observó la entrevista del encuestador Freddy Barberan del conglomerado 090150518403, sin existir novedades, luego pase a observar la entrevista de la encuestadora Myrna Contreras, donde existió confusión de la encuestadora en el registro de la pregunta de relación de dependencia. ✓

**Viernes 26 de noviembre de 2021:**

En este día se trabajó en oficina ya que era día de regreso de la comisión y se revisó boletas de los siguientes conglomerados:

131152000102, 7 boletas; y,

090650002601, 7 boletas.

**Resumen de Novedades de la Supervisión Nacional  
formularios diligenciados por el Supervisor de Campo**

|              | Nro. de Formularios revisados | Nro. de omisiones encontradas (A) | Nro. de inconsistencias encontradas (B) | Nro. de errores de flujos encontrados (C) | Total de novedades en la revisión de formularios (A+B+C) | Total de Formularios revisados con novedades | Total de Formularios revisados sin novedades |
|--------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|---|--|--|--|
| Día 1        | 14                            | 0                                 | 2                                       | 0   | 2  | 2  | 12   |
| Día 2        | 7                             | 2                                 | 0                                       | 0   | 2  | 2  | 5  |
| Día 3        | 13                            | 0                                 | 2                                       | 0   | 2  | 2  | 11   |
| Día 4        | 14                            | 1                                 | 1                                       | 0   | 2  | 2  | 12   |
| <b>TOTAL</b> | <b>48</b>                     | <b>3</b>                          | <b>5</b>                                | <b>0</b>                                  | <b>8</b>   | <b>8</b>                                     | <b>40</b>                                    |

**PROBLEMAS DETECTADOS:**

| <b>Generales</b>   |  |
|--|--|
| <b>Problemas o novedades</b>   | <b>Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica</b>  |
| Existe de dos trabajos como cuenta propia en ambos y en sitio de trabajo es en su vivienda   | Se pidió que se realice la re entrevista a la supervisora, quien confirmó que estaba mal tomado la información y se traba de un solo trabajo.  |
| Existe una gran confusión en todo el personal de campo incluso en el equipo técnico regional en determinar lo que es un jornalero y un cuenta propia | Se indicó que los conceptos son claros y los encuestadores por el hecho que les indican que gana un jornal no analizan a cada persona y no investigan más exhaustivamente para determinar si se trata o no de un jornalero o un cuenta propia. |
| También están registrando los negocios que están legalmente constituidos como negocios que pertenecen y son parte del hogar.                         | Se indicó que se re pregunte a la informante y se les explicó cuando se registra y cuando no se registra en el hogar.  |
| En Pág. 23, Preg. 2 tipo de vivienda no hay información.   | Se indicó a la encuestadora que esa pregunta es por observación y que está omitiendo la información.   |
| Inconsistencia en Preg. 41 y 42, cultivo de banano, con Preg. 46 sitio de trabajo, que registra local de la empresa o del patrono.                   | Se indicó que se trata de una actividad agrícola y que lo realiza en el campo, por lo que se debe registrar en la alternativa Finca o terreno ajeno.   |
| Omisión en Preg. 11, cuando en Preg. 10 registra alternativa 5 - 3   | Se pidió que se realice una llamada telefónica para llenar la pregunta 12 que falta información.   |

## PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Personal re instruido de acuerdo a las novedades presentadas y soluciones dadas.
- Re entrevistas realizadas
- Control de cobertura

## CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el plan de trabajo establecido para el efecto.
- Se trabajó según la metodología ENEMDU, buscando y tomando información de los informantes calificados y directos según lo amerite.
- En las entrevistas observadas, se observó que se cumplió conforme a la metodología, en ciertos casos fue necesaria la explicación adicional del encuestador hacia el informante.
- En la revisión de cuestionarios, se observó pocos errores de omisión y de inconsistencias.
- Existe una grave confusión en la pregunta correspondiente a Relación de Dependencia, en la determinación de que cuando se debe registrar como jornalero y cuenta propia.
- La cobertura en los sectores supervisados fue adecuada conforme lo planificado.
- No se contó todo el tiempo con vehículo destinado para la supervisión lo que ocasiona dificultad a los equipos.

## RECOMENDACIONES:

- Contar con la supervisión tanto nacional como zonal de manera continua, que permita ir monitoreando y solucionando sobre la marcha los problemas que se presenten y realizar permanentemente re instrucción para aquellos casos que se observe que se están cometiendo errores.
- Se recomienda realizar las diligencias necesarias a fin de re instruir sobre la confusión entre jornalero y cuenta propia, ya que esto puede ocasionar variaciones, ya que el jornalero los ingresos van en los asalariados, mientras que de los cuentas propias ingresan en la parte de ingresos diferentes a los asalariados.
- Recomendar contar siempre con vehículo para la movilización de los funcionarios que salen a realizar la supervisión a los equipos en campo, ya que dificulta el normal desarrollo de las actividades de los equipos, ya que los vehículos solo pueden llevar 5 personas.

| ITINERARIO  | SALIDA               | LLEGADA         | NOTA   |               |                      |               |
|---|----------------------|-----------------|--|---------------|----------------------|---------------|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa                                       | 23-11-2021 /         | 26-11-2021 /    | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |               |                      |               |
| HORA<br>hh:mm   | 06H45 /              | 18H30 /         |  |               |                      |               |
| TRANSPORTE  |                      |                 |  |               |                      |               |
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA            | SALIDA   |               | LLEGADA              |               |
|   |                      |                 | FECHA<br>dd-mmm-aaaa   | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Aéreo   | Avianca              | QUITO-GUAYAQUIL | 23-11-2021 /   | 06H45 /       | 23-11-2021           | 07H30 ✓       |
| Aéreo   | Avianca              | GUAYAQUIL-QUITO | 26-11-2021   | 16H05 /       | 26-11-2021 /         | 18H30 ✓       |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**ADJUNTO:**

- Hoja de control de comisión.
- Tickets Aéreos
- Facturas de consumos por la comisión.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
**EDWIN  
PATRICIO  
RIVAS**

NOMBRE: Patricio Rivas Villalba  
C.I. 0501174775

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
DEL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
**NELSON VLADIMIR  
TIPAN ESPINOSA**

NOMBRE: Vladimir Tipán

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:  
**ESTEFANIA  
JACQUELINE ENCALADA  
SANDOVAL**

NOMBRE: Estefania Encalada

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 30 de noviembre de 2021 ✓  
 NOMBRES Y APELLIDOS: Patricio Rivas Villalba ✓  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 23-11-2021 ✓ HASTA: 26-11-2021 ✓  
 DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL ✓  
 Nº DE SOLICITUD: 061- CGTPE-DIES-GEPH-2021 ✓

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| FECHA             | FACTURA/NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION   | VALOR           | OBSERVACIONES |
|-------------------|--------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| 23-noviembre-2021 | 002-001-000009627        | ALIMENTOS     | \$9,25          |               |
| 24-noviembre-2021 | 078-050-000101871        | ALIMENTOS     | \$12,95         |               |
| 25-noviembre-2021 | 021-002-000094787        | ALIMENTOS     | \$2,99          |               |
| 25-noviembre-2021 | 037-050-000238437        | ALIMENTOS     | \$4,75          |               |
| 25-noviembre-2021 | 002-001-000000949        | ALIMENTOS     | \$12,25         |               |
| 26-noviembre-2021 | 078-050-000101996        | ALIMENTOS     | \$12,95         |               |
| 26-noviembre-2021 | 026-052-000295130        | ALIMENTOS     | \$9,00          |               |
| 26-noviembre-2021 | 001-001-0003069          | HOSPEDAJE     | \$90,00         |               |
|                   |                          | <b>TOTAL:</b> | <b>\$154,14</b> |               |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

|        |          |
|--------|----------|
| 240,00 | } 226,14 |
| 72,00  |          |
| 168,00 |          |
| 154,14 |          |
| 13,86  |          |



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 061 – CGTPE-DIES -GEPH – 2021 / FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 04-11-2021

|          |   |                |  |               |  |              |  |
|----------|---|----------------|--|---------------|--|--------------|--|
| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES |  | SUBSISTENCIAS |  | ALIMENTACIÓN |  |
|----------|---|----------------|--|---------------|--|--------------|--|

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Patricio Rivas / CI: 0501174775 / PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayaquil - Guayas / NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
|----------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|
| 23-11-2021                 | 06H00               | 26-11-2021                  | 17H00                |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
• PATRICIO RIVAS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
**EN CAMPO:**

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA              | SALIDA            |            | LLEGADA           |            |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
|  |                      |                   | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE  | AÉREO                | QUITO – GUAYAQUIL | 23-11-2021        | 06H40      | 23-11-2021        | 08H00      |
| TERRESTRE  | AÉREO                | GUAYAQUIL – QUITO | 26-11-2021        | 16H00      | 26-11-2021        | 17H00      |

| DATOS PARA TRANSFERENCIA  |                         |   |
|---|-------------------------|---|
| NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA  | TIPO DE CUENTA: AHORROS | No. DE CUENTA: 40268869   |
| En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo |                         |   |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   |                         | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   |
|  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>EDWIN<br/>PATRICIO<br/>RIVAS</p>   |                         |  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>NELSON VLADIMIR<br/>TIPAN ESPINOSA</p>  |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR<br>Patricio Rivas  |                         | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE<br>Vladimir Tipán  |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  |                         | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
|  <p>Firmado electrónicamente por:<br/>ESTEFANIA<br/>JACQUELINE ENCALADA<br/>SANDOVAL</p>   |                         |   |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO<br>Estefanía Encalada   |                         |   |